



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

ACT/CTUAEH/02/2018

Segunda Sesión Comité de Transparencia: 2018

---- SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO -----

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 10:00 (diez) horas del día martes 06 (seis) de febrero del año 2018 (dos mil dieciocho), los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se disponen llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del año 2018 (dos mil dieciocho), conforme lo establecido en los artículos 39 (treinta y nueve) y 40 (cuarenta) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. Así, en calidad de integrantes de dicho comité comparecen: Contador Público Ramiro Mendoza Cano, Contralor General; Licenciado Alfredo Cerón San Nicolás, Director General Jurídico, Licenciada en Contaduría Gabriela Mejía Valencia, Coordinadora de Administración y Finanzas; Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, Titular de la Unidad de Transparencia y en calidad de asesora Licenciada Ivonne Juárez Ramírez, Secretaria de Acuerdos de Rectoría .-----

Las personas antes mencionadas se encuentran reunidas en la Sala de Juntas de Rectoría ubicada en Torres de Rectoría 7° (séptimo) piso, carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y proceden a plantear y, en su caso, determinar sobre cada uno de los puntos del siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- Primero** Pase de lista y verificación del quórum legal. -----
- Segundo** Instalación de la sesión. -----
- Tercero** Análisis de las solicitudes de información 00038718 y 00039718. -----

1



Torres de Rectoría 7° piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



DESARROLLO

Primero.- Se realiza el pase de lista correspondiente; tras lo cual se deja constancia de que han comparecido: C. P. Ramiro Mendoza Cano; Lic. Alfredo Cerón San Nicolás; L.C. Gabriela Mejía Valencia; Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante, y Lic. Ivonne Juárez Ramírez. En tal virtud, ésta segunda sesión del año 2018 (dos mil dieciocho), queda instalada legalmente, y, en consecuencia, todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos.

Acto seguido, el orden del día es sometida a consideración de este cuerpo colegiado, misma que es aprobada por unanimidad de votos.

Segundo.- En seguimiento al orden del día se analiza el contenido de las solicitudes de información registradas con los números de folio 00038718 y 00039718, presentadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (Sistema Infomex Hidalgo). A continuación se procede al análisis y determinación de cada una de las solicitudes de información presentadas:

Solicitud número de folio 00038718.

“Requiero conocer el nombre de cada trabajador con funciones administrativas o trabajadores administrativos y con nivel de funcionario que laboren en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así mismo, documento que demuestre las percepciones de cada uno de ellos (nómina), lo anterior con fundamento en el artículo 8 de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.”

Este comité resuelve: En observancia a lo dispuesto por los artículos: 1º párrafos primero y segundo, 6º Base A, fracción II, 16º párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; 68 fracción VI, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 67 fracción VI, 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; 2 fracción V, 3 fracción X, 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 2 fracciones II, IV,V, 3 fracción VIII, 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, la información que usted requiere es clasificada como información confidencial.

Torres de Bontón 7º piso  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

La normatividad referida es una reacción jurídica ante los riesgos que para el libre desarrollo de la persona puede generar las posibilidades ilimitadas de acumulación y cruce de información personal, a partir de los cuáles pueden crearse perfiles individuales que condicionen gravemente la vida del individuo en sociedad, y a la vez la de preservar el ámbito de la vida privada para proteger la libertad personal, la prerrogativa a la privacidad e intimidad, como rasgos indispensables de la dignidad humana”.

El tabulador de sueldos, salarios, honorarios y dietas mensuales por puesto de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, puede ser consultado en la siguiente URL:

https://www.uaeh.edu.mx/transparencia/index.php/fracciones-del-articulo-22?id=212

En consecuencia éste cuerpo colegiado, acuerda por unanimidad de votos clasificar la información solicitada como parcialmente confidencial.

Solicitud número de folio 00039718.

Requiero los nombres de los trabajadores con funciones administrativas o trabajadores administrativos y de los funcionarios que laboran en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así mismo, copia del documento o nómina donde consten los ingresos de éstos por los servicios prestado a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Este comité resuelve: En observancia a lo dispuesto por los artículos: 1º párrafos primero y segundo, 6º Base A, fracción II, 16º párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; 68 fracción VI, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 67 fracción VI, 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; 2 fracción V, 3 fracción X, 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos

Handwritten signatures and a circled signature on the right margin.

3

Torres de Rectoría 7º piso  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Obligados; 2 fracciones II, IV,V, 3 fracción VIII, 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, la información que usted requiere es clasificada como informaciónconfidencial.-----

La normatividad referida es una reacción jurídica ante los riesgos que para el libre desarrollo de la persona puede generar las posibilidades ilimitadas de acumulación y cruce de información personal, a partir de los cuáles pueden crearse perfiles individuales que condicionen gravemente la vida del individuo en sociedad, y a la vez la de preservar el ámbito de la vida privada para proteger la libertad personal, la prerrogativa a la privacidad e intimidad, como rasgos indispensables de la dignidad humana”.-----

El tabulador de sueldos, salarios, honorarios y dietas mensuales por puesto de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, puede ser consultado en la siguiente URL: -----

<https://www.uaeh.edu.mx/transparencia/index.php/fracciones-del-articulo-22?id=212>

En consecuencia éste cuerpo colegiado, acuerda por **unanimidad de votos** clasificar la información solicitada como parcialmente confidencial.-----

Finalmente, en uso de la voz el Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia, si existe algún otro asunto que tratar y no habiéndolo, se cierra la sesión, siendo las 11:10 (once) horas con (diez) minutos firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----



Torres de Rectoría 7° piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

**Unidad de Transparencia**

Transparency Unit

L.C. Gabriela Mejía Valencia  
Coordinadora de Administración y  
Finanzas.

C.P. Ramiro Mendoza Cano  
Contralor General

Lic. Alfredo Cerón San Nicolás  
Director General Jurídico

Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante  
Titular de la Unidad de Transparencia

5

Asesora

Lic. Ivonne Juárez Ramírez  
Secretaria de Acuerdos de Rectoría



Torres de Rectoría 7° piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

[www.uaeh.edu.mx](http://www.uaeh.edu.mx)